CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
27 FEB. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:30

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Moción de Orden del Día N° 16051

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **3 de marzo de 1821**, en la provincia de Concepción se celebra la "**Acción Heroica de las Heroínas Toledo"**; con el objetivo de rendir justo homenaje de las valerosas mujeres que contribuyeron decididamente a la defensa de nuestra Patria.

Que, la hazaña de las heroicas Toledo sucedió después de un fuego cruzado de la orilla a la otra y ante el avance de un regimiento de húsares de Valdez, que empezaron el cruce, las tres mujeres, encabezando a los defensores de concepción, lograron cortar las amarras del puente colgante.

Que, con esta heroica hazaña, de cortar las amarras del puente colgante ejecutadas por Cleofé Ramos y sus hijas María e Higinia Toledo, las patriotas lograron así ganar tiempo para retirarse y evitar un acorralamiento, y Valdés tuvo que buscar otro pasaje para cruzar el río Mantaro. Cuando al fin los realistas entraron a concepción, la encontraron casi despobladas y Valdés ordenó que fuera incendiada. Sus defensores se retiraron hacia la selva. Las tres heroínas sobrevivieron en pueblos indígenas hasta que junto con el resto de los pobladores retornaron a Concepción, que fue prontamente reconstruida.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a la municipalidad provincial de Concepción, al conmemorarse el **CCIV** aniversario de la "**Acción Heroica de las Heroínas Toledo"**, que lucharon con coraje, patriotismo y heroísmo en defensa de las tropas patriotas.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Wilson Vidal Escobar**, alcalde de la provincia de Concepción, para que haga extensivo al cuerpo de regidores, autoridades provinciales, de educación, salud, militares, policiales, eclesiásticas organizaciones sociales y población en general, como muestra de valentía y testimonio del aprecio de los ciudadanos peruanos por el heroísmo y la valentía asumida de su población dejando un legado en la historia andina.

Lima, 26 de febrero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/02/2025 15:47:17-0500